MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

EJEMPLAR N° 1 / 2 / HOJA N° 1 / 3 /

DGDCCH/SUBDIR/TR.PAS (P) N°1417 /12 /

OBJ.: Responde solicitud de acceso a la información

REF.: Solicitud de acceso a la información N° AD012T0000184 de fecha 13.JUN. 2026.

SANTIAGO,

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SR. GUILLERMO CACERES YELIC

En conformidad a lo solicitado por documento de "Referencia", a través del portal de la Ley de Transparencia, se informa lo siguiente:

Preguntas formuladas:

Solicita información a la Defensa Civil de Chile, la entrega de los siguientes antecedentes correspondiente a los años de servicio en la institución, copia o validación de certificados curso y simulacro internacional "Crisis TaskForce, registros sucesivos de participación dos o tres años, copia hoja de vida, certificado prestación de servicio, detallando todas las comisiones de servicio, misiones de emergencia, cursos aprobados, altas, bajas ascensos y actividades oficiales en la que estuvo desplegado .

1. Curso y simulacro internacional "Crisis TaskForce".

Respuesta a la solicitud realiza

R. En relación a la solicitud de copia del Certificado del Curso mencionado no es posible acceder a lo solicitado debido que esta actividad estuvo a cargo del Coordinador Red de Emergencia y Catástrofe del Hospital Carlos Cisterna.

2. Solicitud de antecedentes.

Respuesta a la solicitud realiza

R. En relación a los antecedentes solicitado se adjunta copia ficha de inscripción y certificado extendido por la Dirección General.

3. Solicitud de antecedentes de la Sede Local Calama.

Respuesta a la solicitud realiza:

R. En relación con los demás antecedentes internos de la Sede Local, se adjunta certificado emitido por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en el cual se detallan las principales actividades desarrolladas durante el período en que el interesado se desempeñó como voluntario. Asimismo, se acompaña certificado de prestación de servicios en calidad de Disponible Sede Local Calama, correspondiente al período 2013–2014.

Cabe señalar que dichos antecedentes corresponden a la información general proporcionada por la Sede Local Calama con anterioridad a su receso, dispuesto mediante Resolución Exenta del año 2019.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 65, 66, 67 y 68 del Reglamento Complementario del Decreto Ley N.º 2.306 de 1978, sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, así como en los artículos 24 y 73 de la Ley N.º 20.045, de fecha 10 de septiembre de 2005, que modifica las normas sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, corresponde mantener el registro e información del personal disponible que haya prestado servicios en la Sede Local Calama.

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECCION
Dirección General

JOSÉ VELÁSQUEZ CARPIO
Subdirector
Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

1. SR. GUILLERMO CACERES YELIC tss@live.cl
2. OF.TR.PAS.DGDCCH (Archivo)
   02 Ejs. 03 Hjs.
   AMS/res

RESUMEN DE SIMULACRO

En Chuquicamata comenzó el curso de Gestión de Crisis en Catástrofes

Desde hoy hasta el 3 de diciembre se realizará el simulacro Crisis TaskForce 2012, actividad que por primera vez se realiza en Chile y Calama, que por tercer año consecutivo se ha realizado en España y que es liderada por el Dr. RolyElias, Coordinador Red de Emergencia y Catástrofe del Hospital Carlos Cisterna
01 de diciembre de 2012 | 17:02

Crisis TaskForce convoca a las principales fuerzas de tarea del país y el extranjero, organizados por la Unidad de la Red de Emergencias y Catástrofes Hospital de Calama, el Gobierno Regional ONEMI Antofagasta, el Gobierno Comunal Provincia El Loa, la Oficina de Defensa Civil y el servicio de Salud Antofagasta.

Patrocinados por SAMU Chile, SAMU Internacional Sevilla España, SOCHIPRED Sociedad Chilena de Medicina Prehospitalaria y Desastres; y SEMECA Sociedad Española de Medicina de Catástrofes.

Así también, representantes del Cuerpo de Socorro Andino de Chile, del Ejército, Carabineros y la PDI, además de las delegaciones internacionales provenientes de Bolivia, Paraguay, Argentina.

Para el doctor RolyElias, "el concepto es convivir en condiciones austeras todas las unidades que participan en una catástrofe, ya sea civiles, militares, particulares, privados. Esa es la importancia de esta actividad, ya que en cualquier minuto nos podemos enfrentar a una gran catástrofe, donde, por ejemplo, en un mega terremoto de 9,5 grados Richter, deberían intervenir todas las fuerzas de tarea por 72 horas".
Sitio:Soychile.cl

Unidad de la Red de Emergencias y Catástrofes Hospital de Calama



DEFENSA CIVIL DE CHILE
FICHA DE INSCRIPCION
SEDE LOCAL DE CALAMA

DATOS PERSONALES:

FECHA DE INGRESO: 19.MAR.2012

APELLIDOS Y NOMBRES: GUILLERMO CACERES YELIC

RUN: 18,362,597-7 FECHA DE NAC: 22.MAR.93 LUGAR:

Nº HIJO: DOMICILIO: ANTONIO TORO #1927

DEPTO: BLOCK: POBLACION:

COMUNA: CALAMA REGION: II FONO: # CELULAR: #

NOMBRE DEL PADRE:

PROFESION U OFICIO:

DOMICILIO DEL PADRE:

NOMBRE DE LA MADRE:

PROFESION U OFICIO:

DOMICILIO DE LA MADRE:

DATOS PROFESIONALES O LABORALES:

ESTUDIOS CUMPLIDOS: ESTUDIANTE ESTABLECIMIENTO: L. INDUSTRIAL

PROFESION U OFICIO:

OCUPACION ACTUAL: LUGAR:

DIRECCION OCUPACION:

FONO: FAX: CELULAR:

HORARIO DE OCUPACION:

DATOS DE SALUD:

GRUPO SANGUINEO: 4RH+ ESTATURA: PESO: TALLA:

Nº CALZADO: COLOR OJOS: PELO: TEZ:

ALERGICO A:

ENFERMEDADES:

OBSERVACIONES:

COMANDANTE
SEDE LOCAL DE CALAMA

CERTIFICADO

El Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Defensa Civil de Chile que suscribe, certifica que la ciudadano **Sr. GUILLERMO CACERES YELIC**, RUN N.° 18.362.597-7, prestó servicios en la Defensa Civil de Chile, Sede Local "Calama", en carácter de voluntario.

Durante su permanencia en la institución, participó activamente en diversas actividades de apoyo a la comunidad, entre las que destacan su colaboración en las Elecciones Municipales de octubre de 2012 y en las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias de noviembre de 2013. Asimismo, participó en entrenamientos y ejercicios realizados en el sector denominado "La Cascada"; brindó apoyo en el direccionamiento y orientación de personas durante la celebración de la Asunción de la Virgen (Virgen de Urkupiña) en la ciudad de Calama; colaboró en actividades organizadas por la Municipalidad de Calama en el Parque El Loa; y formó parte del simulacro "Crisis Task Force", organizado por la Unidad de la Red de Emergencia y Catástrofes del Hospital de Calama.

De igual manera, contribuyó activamente a la capacitación y entrenamiento permanente del voluntariado en materias de prevención y respuesta ante emergencias. Estas actividades contemplaron formación en primeros auxilios, telecomunicaciones, logística, gestión de riesgos y demás entrenamientos establecidos por la Defensa Civil, concurriendo regularmente los días sábados entre las 14:00 y las 19:00 horas durante el período de instrucción comprendido entre los años 2012 y 2015.

Durante este período, se destacó por su vocación de servicio, compromiso, sentido de pertenencia, colaboración y permanente disposición para apoyar a la comunidad, cualidades que lo distinguieron de manera constante. Su desempeño fue reconocido tanto por la ciudadanía beneficiada como por los integrantes de su Sede Local, especialmente por su activa participación en las emergencias y catástrofes naturales que afectaron a la comuna.

Se extiende el presente certificado para sus fines.

En Santiago, a 19 días del mes de junio del 2026.

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DEPARTAMENTO RR.HH.
Dirección General

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe del Departamento de RR.HH.
Defensa Civil de Chile

CERTIFICADO

El Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Defensa Civil de Chile que suscribe, certifica que el ciudadano Don **Guillermo Caceres Yelic RUN**. **N.º 18.362.257-7**, es voluntario de la Defensa Civil de Chile, Sede Local "**Calama**", en la categoría de **Disponible,** concurriendo los días sábados de cada semana entre las 1400 y 1900 Hrs., durante el período de instrucción desde el 31.MAY.2013 al 01.ABR.2014, conforme a lo dispuesto en los Arts. 65,66,67 y 68 del Reglamento Complementario del Decreto Ley 2.306 de 1978 sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas y del Art. 24 y 73 de la Ley 20.045 del 10 de septiembre de 2005, que modifica "Normas sobre Reclutamiento y Movilización de las FF. AA".

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.

En Santiago a diecinueve días del mes de junio de dos mil veintiséis.

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DEPARTAMENTO RR.HH.
Dirección General

ALFREDO MORALES SOTO
Jefe del Departamento de RR.HH.
Defensa Civil de Chile